

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 93 06-06-2011

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 06 de junio del 2011, siendo las 10,18 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 93 presidida por el CONCEJAL SR. PABLO CABEZAS LASTRA, participan además los siguientes Concejales.

EDGARDO SOLAR JARA
 GABRIEL ROA RETAMAL
 JAIME SANHUEZA PARRA
 JORGE VALLEJOS CORDOVA
 EDISON RUIZ AMIGO

Como Alcalde (s) El Sr. Rodrigo Valls Gibbs, Secretaria Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo los Sres. Luis Riquelme Pinto, Secplan (s); Claudio Melo Perez (Dideco) y Mariano Almendras Viveros, Jefe de Finanzas Municipalidad

TEMARIO:

- 1.- APERTURA SESION
- 2.- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 86 Y 87 Y EXTRAORDINARIA N° 31
- 3.- LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 5.1 Modificación Presupuestaria Salud N° 2/2011
 - 5.2 MODIFICACIÓN ACUERDO ASISTENCIA CONCEJALES Srs. P. Cabezas y J. Vallejos a Seminario "APLICACIÓN DE LA LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL" que se efectuó en la ciudad de Arica
 Señalaba: Salida el día 24 y regreso el día 30 de mayo.
 Debe decir: Salida de la comuna noche del 23 de mayo y llegada el 31 de mayo A.M.
- 6.- VARIOS
- 7.- CIERRE SESION

- 2.- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 86 Y 87 Y EXTRAORDINARIA N° 30

Se aprueban actas Ordinarias N° 86 y 87 y Extraordinaria N° 31

- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
 No hay

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay

5.- TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

5.1 Modificación Presupuestaria Salud N° 2/2011, expone Srta. Angélica Ortiz, Jefa de Finanzas Depto. de Salud.

ANGELICA ORTIZ: Buenos días Señor Presidente, Srs. concejales, esta modificación anteriormente la había presentado, ahora le saqué algunos Subtítulos, algunos Items, en el fondo la presento modificada.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
I. MUNICIPALIDAD QUILACO
DEPARTAMENTO DE SALUD

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 DEPARTAMENTO DE SALUD

EL ALCALDE TIENE BIEN PROPONER MODIFICACION AL PRESUPUESTO TRASPASADO DE SALUD POR:

1.- Por Mayores ingresos Provenientes de Recuperación de Licencias Médicas.

SUB.T	ITEM	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTA M\$
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01		RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
		001	REEMBOLSO ART. 4° LEY N° 19.345.	500
		002	RECUPERACION ART. 12 LEY N° 18.196	3.500
			TOTAL MAYORES INGRESOS	4.000

GASTOS AUMENTAN

SUB.T	ITEM	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTAN M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	
	01		PERSONAL DE PLANTA	
		004	ASIGNACION DE ZONA	1050
	02		PERSONAL A CONTRATA	
			ASIGNACION ESPECIAL	
		007	ASIG. ESPECIAL ART. 45 L/N° 19378	1.476
			OTRAS ASIGNACIONES	954
			APORTES DEL EMPLEADOR	
			OTRAS COTIZACIONES PREVICIONALES	899
			ASIGNACION POR DESEMPEÑO	
			DESEMPEÑO COLECTIVO	
		003	ASIG. DE DESARROLLO Y ESTIMULO AL DESEMPEÑO LEY N° 19378	2.749
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		002	CURSOS DE CAPACITACION	790
			TOTAL MAYORES GASTOS	4.000

CONCEJAL SOLAR: de los M\$ 3.500, ¿cuál es la explicación, por qué concepto?

ANGELICA ORTIZ: Eso es por concepto de recuperación de licencias médicas, lo que pasa es que el presupuesto yo dejé una cantidad, pero el dinero que ha llegado es mucho más.

CONCEJAL SOLAR: Se lo pregunto porque no son dineros gravados, esas licencias se recuperaron, pero ¿porqué las distribuyen así, quién técnicamente lo realizó así?, porque pudiera uno pensar una cosa distinta, en el 21 no deberíamos tener problemas, por ejemplo ¿porqué no compramos más remedios?, lo saco a colación porque el otro día conversábamos con uds. por el tema de las jeringas, y ud. nos dijo que ya no era un problema porque estaba solucionado, sin embargo yo hace pocos días una señora me dijo que le comprara alcohol, el motivo es porque se estaba pinchando 2 veces con la misma jeringa y ella la estaba limpiando con colonia, entonces si sucede eso, es una señora de Bellavista, (sin grabación).

CONCEJAL SANHUEZA: Mi parecer, si son platas de recurso humano deberían irse a recurso humano,

ANGELICA ORTIZ: Lo que pasa es que uno la distribuye de acuerdo a la necesidad

CONCEJAL SANHUEZA: Pero privilegiando el recurso humano, por ejemplo capacitación, asignación de zona, veo un gran porcentaje en remedios, farmacia, pero por su origen deberían irse a recursos humanos,

ANGELICA ORTIZ: Deberían, pero como en este minuto hay cosas que se están necesitando

CONCEJAL SANHUEZA: de ahí la justificación de porque no se concentra un 80% en farmacia, porque es un recurso que proviene de la gente

CONCEJAL SOLAR: Por ejemplo si hay gente que no trabajó y esas platas no la pagamos, esa plata nos va a sobrar, y como no se pueden subir el sueldo, no lo podemos gastar en personal, es obvio.

CONCEJAL CABEZAS: A mí me supone que llegaron nuevos certificados de experiencia y eso que elevaron los costos,

CONCEJAL SOLAR: Cuando nosotros aprobamos el presupuesto se supone que esta financiado el año 2011, afortunadamente se "enfermó" la gente, y hay M\$ 3.500 que no se van a gastar, que estaba presupuestado gastar en personas, en funcionarios que no se iban a enfermar, ahora se enfermaron y se gastaron M\$ 3.500 menos,

CONCEJAL SANHUEZA: Oxigena el presupuesto

CONCEJAL CABEZAS: (Presidente del Concejo) Lo ideal sería, como dice el concejal solar, que sea inversión, pero si uds. determinaron que la necesidad era otra. Sometemos a votación

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado
 CONCEJAL CABEZAS: (Presidente del Concejo) Aprobado

Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Salud N° 2/2011

5.2 MODIFICACIÓN ACUERDO ASISTENCIA CONCEJALES Srs. P. Cabezas y J. Vallejos a Seminario "APLICACIÓN DE LA LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL" que se efectuó en la ciudad de Arica

Señalaba: Salida el día 24 y regreso el día 30 de mayo.

Debe decir: Salida de la comuna noche del 23 de mayo y llegada el 31 de mayo A.M.

CONCEJAL SOLAR: ¿Por qué debe decir así?

CONCEJAL CABEZAS: Porque si compráramos pasaje en avión el día 25, salía M\$ 600.000, la única forma era salir a las 8.00 hrs. de Santiago y costaba M\$ 200.000 y algo, había una diferencia de M\$ 400.000 en el pasaje, que era bastante importante la diferencia, lo que pasa es que los pasajes dicen el día 23 y en estricto rigor si se cumpliera el acuerdo como esta no podríamos rendir el pasaje en bus,

CONCEJAL SOLAR: Yo quiero hacer alguna observación, yo voy a aprobar solamente la de Jorge Vallejos, la de Pablo Cabezas no la voy a aprobar

CONCEJAL CABEZAS: La modificación, porque la salida ya esta aprobada

CONCEJAL SOLAR: La otra vez yo me abstuve

CONCEJAL CABEZAS: Llevamos a votación la modificación acuerdo en las fechas de salida y regreso del Concejal Vallejos a Seminario "APLICACIÓN DE LA LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL"

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: (Presidente del Concejo) Aprobado

Se aprueba por unanimidad modificación a acuerdo asistencia concejal Sr. J. Vallejos a Seminario "APLICACIÓN DE LA LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL" que se efectuó en la ciudad de Arica, quedando la fecha de salida de la comuna la noche del 23 de mayo y llegada el 31 de mayo A.M.

CONCEJAL CABEZAS: Llevamos a votación la modificación acuerdo en las fechas de salida y regreso de mi asistencia a Seminario "APLICACIÓN DE LA LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL"

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Rechaza

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

Se aprueba modificación por 4 votos a favor y 1 rechazo al acuerdo asistencia concejal Sr. P. Cabezas a Seminario "APLICACIÓN DE LA LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL" que se efectuó en la ciudad de Arica, quedando la fecha de salida de la comuna la noche del 23 de mayo y llegada el 31 de mayo A.M.

6.- VARIOS

CONCEJAS SANHUEZA: Aprovechando que esta D. Luis Riquelme, me gustaría saber que va a pasar con la Junta de Vecinos Ancud, con respecto a la situación de la alcantarilla, hay una molestia considerable en el sector,

LUIS RIQUELME: El mismo día que la solicitaron se pidió la alcantarilla, esta comprada, ahora el viernes pensábamos ir a buscarla y no alcanzamos, pensamos hoy día traerla para colocarla, son 4 tubos de 60.

CONCEJAL SANHUEZA: En Campamento hay una maquinaria comprometida para arreglar el puente, ya están compradas las alcantarillas, pero se necesita la retroexcavadora, y si es factible darle prioridad, las aguas están aumentando y les va a complicar tremendamente el caudal, ¿las maquinarias están trabajando en alguna parte de la comuna?.

LUIS RIQUELME: La retroexcavadora en este momento esta en pana, se le rompió el radiador sacando ripio, estamos esperando que la vengan a evaluar como esta, no podemos moverla en ese estado.

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Y la motoniveladora?

LUIS RIQUELME: Esa sí podemos moverla,

CONCEJAL SANHUEZA: Hay un compromiso de la administración de solucionar un sector del camino de campamento bajo,

LUIS RIQUELME: Eso lo podemos programar perfectamente sin ningún problema.

CONCEJAL SANHUEZA: Hay una circular del Instituto Cedora, hay un curso que me gustaría que nuestra secretaria pudiera asistir, no se si necesitamos acuerdo.

CONCEJAL CABEZAS: Es un tema de la administración

CONCEJAL SANHUEZA: Pero como sugerencia, para que lo recoja la administración.

MARIANO ALMENDRAS: Lo que pasa que eso pasaría por una modificación del contrato, porque ella tiene un contrato de prestación de servicios, por lo tanto, todo lo que se pueda hacer tiene que estar pactado en el contrato, no están pactadas las capacitaciones, no están pactados los gastos de traslado, y por otro lado no esta cubierta con el seguro de la ACHS en caso sufra un accidente andando en una capacitación enviada por el municipio, hay riesgos involucrados.

CONCEJAL RUIZ: Se colocó carpeta asfáltica en calle J.J. Pérez colocaron veredas y se colocó carpeta asfáltica, se sacó bastante cantidad de ripio que quedó en las veredas, me preguntaban los vecinos si eso va a quedar así o se va a retirar.

LUIS RIQUELME: Una vez que entreguen deben dejar todo limpio, esta dentro de la zona de trabajo, si no causa problemas lo pueden dejar hasta que entreguen las obras, ahí debe quedar limpia la calle, en qué momento la limpien, depende de ellos, pero no lo pueden dejar después que terminen las faenas.

CONCEJAL RUIZ: Entonces la empresa tiene que proceder a retirar eso, lo otro, tenía conocimiento extraoficial que la vereda que va por José Miguel Carrera hasta Esbio esta totalmente deteriorada por la mezcla de materiales que se realizó hace años, ¿eso esta contemplado en algún proyecto o anteproyecto?

LUIS RIQUELME: Estamos viendo la posibilidad de ejecutar ese proyecto como proyecto FRIL, se haría desde calle Prat hasta la Población de Riego, tenemos un impasse que el programa no financia alcantarillas, ni pasarelas, lo que implicaría que quedaría sin veredas el tramo que la gente quiere que quede con veredas, el tramo del canal los Patos, el desagüe del canal Bio Bio Sur, donde la gente para pasar tiene que pasar a la calle y después a la vereda, la gente nos planteaba que hiciéramos una continuidad, no podemos hacerla.

CONCEJAL RUIZ: Para pasar ese vacío que queda que es un peligro especialmente para niños.

LUIS RIQUELME: Claro, desgraciadamente el programa no financia pasarelas ni alcantarillas, sólo veredas.

CONCEJAL RUIZ: Ahí no necesita alcantarillas, sólo una especie de puente chico

LUIS RIQUELME: No lo financia el programa, lo vamos a presentar sin ese pedazo que falta, son como 6 metros de alcantarilla.

CONCEJAL SOLAR: Lo que tiene que hacer es diseñar un puente bonito, lo hace con recursos de la municipalidad, con madera, bonito,

LUIS RIQUELME: Si nosotros lo presentamos con un cajón de hormigón, el programa no financia esa pasada.

CONCEJAL SOLAR: Costará unos \$300.000 o \$500.000 en madera.

LUIS RIQUELME: En madera no lo podemos hacer, lo hacemos en hormigón o en metal, en madera se puede podrir y es peligroso

CONCEJAL SOLAR: Si nos ponemos en esa no hacemos nada D. Luis. hay que ver como se armoniza el pueblo,

CONCEJAL RUIZ: Si no se puede hacer esa pasarela, porqué no hacemos una defensa, tal como esta hecha entre el puente grande y Quilaco, donde esta la ciclo vía, es una rejilla muy simple, pero queda bastante bien, le da estética,

LUIS RIQUELME: La baranda tiene que ir de todas maneras, porque tiene que protegerse al lado, pero cómo financiar la pasarela,

CONCEJAL SOLAR: Hay que diseñar un puente bonito, quedaría lindo una pasarela

RODRIGO VALLS: (ALCALDE S) ¿Es un sifón que atraviesa la calle José Miguel Carrera?

LUIS RIQUELME: Es un sifón de hormigón (hace croquis de como sería).

CONCEJAL SOLAR: Presidente, la posibilidad de ver si podemos invitar a este concejo a todas las directivas de los Centros de Padres de las escuelas de Quilaco, estoy preocupado por el tema de cómo ven el trabajo nuestro los apoderados, sería bueno invitarlos a una sesión de concejo.

CONCEJAL CABEZAS: Habría que tomar acuerdo,

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Cuál es el motivo?

CONCEJAL SOLAR: Como ven la educación ellos, desde su punto de vista

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Cuál es la moción que quieres para traerlos para acá?, para consensuar un discurso, un diálogo.

CONCEJAL SOLAR: Ustedes escucharon

CONCEJAL SANHUEZA: El otro día se invitaron a los profesores y fue tremendamente catastrófica la sesión de concejo

CONCEJAL SOLAR: Yo no lo veo tan así, fue provechoso en el sentido que nos aprendimos a conocer, que mejor que conocer con quien trabaja uno, ese día el vocero de los colegios, excepto Quilaco y el liceo, ellos declararon haberse concertado, así lo dijeron, *nos pusimos de acuerdo, para no informar de los proyectos Sep*, lo dijeron aquí, ¿porqué no saben?, *porque nosotros no quisimos que supieran dijeron*, Rucalhue, Loncopangue, Cerro el Padre, Bellavista, Campamento, Dañicalqui, dijeron que ellos habían decidido como profesores no informarle a los apoderados el tema de la Sep,

CONCEJAL CABEZAS: ¿Cuándo hablas de vocero te refieres a la Sra. Alejandra Mardones?

CONCEJAL SOLAR: Yo entiendo que fue el Profesor Hualla, él dijo nosotros, habló en plural, dijo: nosotros acordamos no informarle a los apoderados de que ellos tenían que participar, a lo menos con opinión, no con derecho a voto, pero con derecho a opinar, cómo se construye el programa de mejoramiento,

CONCEJAL CABEZAS: Yo encuentro súper válido lo que dice el concejal Sanhueza en el sentido de que tengamos como acotado un tema, porque cuando se diluye mucho acabamos en otra cosa, el otro día con los profesores era que entendieran el procedimiento aquí y terminaron como atacando que no hacíamos las cosas, en consecuencia que nosotros somos como receptores de la información y ahí aprobamos o rechazamos, pero en ningún caso somos quienes tienen que llevar la iniciativa a la

sala, entonces me gustaría acotar el acuerdo para la invitación a una reunión posterior a los centros generales de padres de todos los colegios de la comuna.

CONCEJAL RUIZ: Nosotros, no se si para fines de mes, tenemos una reunión de la comisión de educación, no se cuál es la diferencia entre una y otra

CONCEJAL CABEZAS: Las dos son formales, pero acá es más resolutivo, es la diferencia que veo yo.

CONCEJAL SOLAR: La diferencia que veo yo es bastante clara, en la comisión no veo ningún dirigente, o sí.

CONCEJAL RUIZ: Si tenemos una lista completa de invitados, y los dirigentes están invitados; hemos fracasado en asistencia porque a las 10,00 hrs. no tienen la posibilidad de asistir, y por acuerdo de los apoderados que asistieron se quedó en acuerdo que se realizara en la tarde, a las 16,00 hrs., así puede asistir un número más considerable de apoderados, tienen derecho a voz y voto, dar su opinión y que sea respetada, hay un intercambio de ideas entre los distintos establecimientos educacionales, para que las ideas buenas se repliquen en otros colegios.

CONCEJAL CABEZAS: Esta el tema en la mesa, opiniones

CONCEJAL VALLEJOS: Lo bueno sería, si están invitados los directivos de los colegios, tal vez sería bueno asistir a esa reunión (de comisión) y de acuerdo a lo que ahí suceda traerlos al concejo.

CONCEJAL SOLAR: Yo estoy pidiendo votación presidente, se rechaza o se aprueba.

CONCEJAL CABEZAS: Bien, sometemos a votación el invitar a los centros de padres de todos los colegios a reunión de concejo.

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Abstiene

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado, las instancias de participación son sanas, la percepción negativa o positiva de una reunión también pasa por la gestión que uno hace, con los profesores yo no quede molesto ni nada, es el reflejo y consecuencia del trabajo que uno hace, si hay una cierta actitud de los dirigentes y profesores hacia uno será también por las cosas que uno hace y nada opta que podamos participar en una u otra reunión, son instancias distintas, me parece una buena idea.

CONCEJAL CABEZAS: (Presidente del Concejo) Aprobado

Se aprueba invitar a los centros de padres de todos los colegios a reunión de concejo.

CONCEJAL CABEZAS: La fecha la consensúa con la administración.

CONCEJAL SOLAR: No creo que se pueda este mes, este mes tenemos una audiencia con la comisión de salud.

CONCEJAL ROA: Entonces para julio

CONCEJAL SOLAR: Respecto los jóvenes y niños que andan en bicicleta con tanto de riesgo repentino que hacen algunos juegos, todavía hay chiquillos que se tiran del cerro en bicicleta, antes lo hacían frente del pueblo y el canal no tiene cerco, o no tenía en ese tiempo, tenían miedo de caer al canal, ahora lo hacen en otro lado donde el canal tiene cerco, con todo el riesgo de chocar contra el cerco, pasando por Los Ángeles en la avenida Ricardo Vicuña hicieron juegos para bicicleta y patineta, me parece súper novedoso.

CONCEJAL CABEZAS: Los niños se meten en bicicleta, pero es sólo para skate

CONCEJAL SOLAR: Van a salir ases de ahí, se podría replicar acá, no es un proyecto caro y a los chiquillos los tendrían más seguros, es una buena idea y hacen maravillas y algo mejor igual para bicicletas.

CONCEJAL CABEZAS: Tomando tu idea de copiar las cosas buenas, desde el año pasado que hablamos de hacer gimnasios al aire libre, eso ha dado muy buen resultado en muchas comunas, son plazas activas y hasta los días que están nublados la gente igual va, es una súper buena inversión, uno podría suponer que la gente los va a hacer pedazos, pero al contrario, los cuidan bastante, hay que buscar instancias para sacar a la vecina al deporte

CONCEJAL ROA: Me acuerdo que el año pasado le hice un oficio al alcalde donde le sugerí varias iniciativas de proyectos, entre esos las plazas activas, con los dineros de Colbún, cuando estábamos en el periodo de discusión y yo tenía otra postura, la administración ya está en antecedentes de la idea y de hecho el tema de las pistas de skate y para bicicletas, freeskate se llama, también lo conversamos acá y se sugirió también como alternativa de proyectos a financiar con financiamiento normal, incluso me acuerdo haberle sugerido el sector de la plaza donde está la cancha, porque hay espacio, incluso alguien dijo que podíamos correr el riesgo que se nos iba a llenar de niños de Santa Bárbara y no importa, por eso uno no va a dejar de hacer las cosas para los niños nuestros, el año antes pasado se había tratado en el concejo, se había sugerido la alternativa, porque de hecho había de parte de los jóvenes adolescentes, pre adolescentes que les gusta practicar este deporte la inquietud de qué estábamos haciendo nosotros por ellos

CONCEJAL SOLAR: De hecho ellos querían venir al concejo

CONCEJAL RUIZ: En una reunión que yo estuve con la caja de Compensación La Araucana sobre Chiledeporte, también se podían conseguir proyectos que se aprueben fácilmente y se financien como los que se llaman circuito, como el triatlón, donde se hacen distintas pruebas, y aquí en una de las reuniones de concejo anteriores hacíamos una alusión a lo que está en Santa Bárbara, plazas de juegos como pedales de bicicletas, y cuestan como \$500.000 un juego completo de esos, eso de financiar esos proyectos de las patinetas y de los otros juegos de los niños, buscar un campo y habilitarlo para eso, con juegos, donde los niños quemén calorías y se entretengan, y me acuerdo de la "dieta del lagarto", que dan en televisión, aquí hay muchas personas de edad, tanto damas como varones que ansían que se implemente nuevamente la gimnasia aeróbica, que hace un tiempo atrás tuvo bastante éxito, ¿no se puede hacer algo así?, y lo otro, los proyectos a través de la Araucana se hacen hasta el mes de Agosto, tengo toda la información de la Ley de Deporte y las instrucciones

CONCEJAL SOLAR: Copiando un poco, este programa de la "dieta del Lagarto", funciona bien en la tele, 1º, porque van a la televisión y salen bailando, 2º, porque también tienen incentivos, entonces aquí la municipalidad o el depto. que le corresponda, no alcanzan a entender los que toman decisiones de que prevenir es más barato que comprar remedios, hoy día tenemos que comprar una cantidad de remedios porque estamos obesos, entonces yo pienso que incluso estos programas como la aeróbica o programa tipo la dieta del lagarto para que tenga éxito real hay que poner incentivos, si le quitamos la obesidad dentro del pueblo a 10 personas vamos a ahorrarnos hartos remedios en el futuro y ahí está la economía, de tal manera que es una inversión, el premio podría ser en dinero, un buen buzo de marca, hay varias formas de incentivar para que la gente asista

CONCEJAL RUIZ: Todos los que participan son sometidos a un control médico primero

CONCEJAL SOLAR: Están con médico, nutricionista

MARIANO ALMENDRAS: Señalar, como se señaló en la reunión de concejo pasada, que estas actividades están incorporadas dentro del FNDR de deporte que se pasó el día martes a financiamiento, va como baile entretenido, apunta a lo mismo, el tema de las plazas activas es un proyecto que la administración lo tiene bastante avanzado, se está en etapa de definir a qué fuente de financiamiento se va a presentar definitivamente, pero está absolutamente avanzado, el tema de las bicicletas, si bien el tema espacio es una limitante, porque necesita mayor espacio, sin embargo en el Plan deportivo comunal está contemplado las ciclisadas y todos sus derivados, el tema que dice D. Edgardo, la administración ha recogido absolutamente el guante en ese sentido y prueba de ello es este Plan deportivo Comunal que es absolutamente serio, donde se va a hacer investigación deportiva y se van a obtener índices de obesidad, de sedentarismo, evaluado en una evaluación intermedia y una final y obviamente el resultado debería ser que esos índices mejoren y como es algo que, a lo menos en la región somos la única comuna que está haciendo algo de esa envergadura, no podemos decir que en el país, porque capaz que exista otro que esté haciendo lo mismo, eso debería asegurarnos a futuro, demostrado con índices, abrir el financiamiento desde otras fuentes, desde el mismo Ministerio de Salud si nosotros demostramos que aplicamos un plan y nos fue bien sin duda vamos a lograr financiamiento para esas actividades

CONCEJAL SOLAR: Lo que hablaba de tomar el guante, que se logró entender, es para la gente de salud, me refiero a ellos, porque entenderán que con la cantidad de profesionales que hay en salud deberían hacer más trabajo preventivo y no lo hacen

MARIANO ALMENDRAS: De hecho ahora el Coordinador del Plan Deportivo tiene que reunirse esta semana con el Director de Salud, para que puedan derivarle algunos pacientes que necesiten acondicionamiento físico, cosas de ese tipo, van a encadenarse con el plan deportivo.

CONCEJAL CABEZAS: Una sugerencia, hace 8 años se realizó un Plan con internos de nutrición, donde hicimos por primera vez un muestreo real, casi siempre nos basamos en los índices nacionales, comunales que la gente tiene en la posta, pero no general y nos arrojó cifras alarmantes, estábamos sobre la media, todo un tema, y se realizó un trabajo escrito el cual sería importante retomarlo, que creo que yo lo vi con D. Onel en algún minuto, ¿porqué?, porque se dice que la nutricionista hizo un trabajo que ya

hemos bajado el índice, eso es por lo menos lo que sale en el Minsal, aparecemos con índices más bajos en el tema nutrición, por lo tanto, tomar esa muestra que hubo y lo mejor hacer ahora con este Plan Deportivo una muestra real también, porque para poder ver logros hay que hacer una muestra real ahora, pero la muestra no la puede hacer solo el Coordinador Comunal Deportivo, tiene que ir acompañado de la nutricionista para ver si hemos bajado los índices, ojo con el tema de que cuando partimos siempre hay una población cautiva, aquí hay incongruencia, si uno ve cuantos proyectos comunales en deporte hay son varios, y la población es la misma, casi todos apuntan a los mismos lugares, por lo tanto yo siento que la administración, los concejales y las instituciones que están haciendo proyectos deportivos deberían juntarse en algún minuto para englobar todos estos proyectos en el gran Plan, que creo que es lo que va hacer el Coordinador, que es lo que yo entendía. ¿el coordinador tiene nombre ya?

MARIANO ALMENDRAS: Si, Héctor Sepúlveda, profesor de Educación Física, actualmente esta a cargo de las escuelas deportivas de la Universidad de Concepción, en Los Ángeles y tiene publicado a lo menos 2 libros de postulación a proyectos deportivos en Chile.

EDGARDO SOLAR: ¿y el Coordinador actual?

MARIANO ALMENDRAS: El Plan Deportivo lo que hizo es que fuera más integral y se ordenara lo que se estaba haciendo, él va a seguir con los campeonatos de la liga deportiva más su escuela de fútbol, el coordinador y los otros profesores van a ver los talleres.

CONCEJAL CABEZAS: Lo que yo entendí la semana pasada que la estructura es la siguiente, Claudio Melo, Jefe de deporte, Coordinador, porque obviamente que el que tiene que supervisar al Coordinador de deportes es nuestro jefe de deportes, así lo entendí yo, ¿o es al revés? o ¿son cargos paralelos?

MARIANO ALMENDRAS: Son paralelos, esta basado en cargos paralelos con las distintas disciplinas, el encargado actual ve lo que es la liga y principalmente el fútbol y el otro ve los otros talleres

CONCEJAL CABEZAS: Sería bueno que nos presentaran al coordinador de deportes, porque en el fondo a la larga nos vamos a tener que entender con él, a la larga él va a tener bastante poder, es casi el jefe de deporte,

CONCEJAL SANHUEZA: Y qué pasa con la responsabilidad ahí, va a recaer en Claudio Melo

MARIANO ALMENDRAS: Claudio Melo, Cristián Ibáñez por el lado de la liga y por el otro Héctor Sepúlveda

CLAUDIO MELO: Hay que entender que el Plan es un programa, no lo veamos como algo que va a intervenir en todo el sistema

CONCEJAL CABEZAS: Lo que pasa que por lo que yo leí, es súper integral y eso es bueno, por lo que obviamente tiene que intervenir en todas las áreas.

CLAUDIO MELO: Es como el centro, pero no quiere decir que se venga a comer a algún programa.

CONCEJAL CABEZAS: Lo que decía el otro día, hay que tener mucho cuidado porque puede significar un quiebre en los mismos deportistas, ya lo vimos con la unión comunal de deportes que estaba funcionando bien, hubo que cambiarla a la asociación, que en esta sala se dijo que no lo hicieran porque en realidad se iba a entorpecer más la gestión deportiva, entonces pedirle que tengan mucho cuidado, porque lo planteamos nosotros y todo es con un afán constructivo, cuando hay muchos caciques hay problemas, yo entendí mal la estructura que nos explicaron el otro día, yo pensé que era Claudio Melo, jefe de deportes, porque él tiene responsabilidad administrativa, a todo esto, yo quiero dejar algo claro, nosotros tenemos contratada a esta persona a honorarios, nosotros delegamos la función, pero la responsabilidad es nuestra, lo que pase con los niños, con los jóvenes, con los adultos es responsabilidad del municipio no de este coordinador, nosotros delegamos funciones pero no responsabilidad.

CLAUDIO MELO: Esta semana vienen los monitores, donde nos vamos a reunir con todos los que están ejecutando programas deportivos, para empezar a organizarnos bien, para que no se produzca esto del paralelismo y vaya a crear roces,

CONCEJAL CABEZAS: Sería bueno presentarlo para saber quien es,

CONCEJAL SOLAR: Cuando uno empieza a pensar, me pasa a mí, cuales son las ideas para seguir funcionando con fondos externos, de repente uno siente que las canchas de baby están cerradas, se va a reparar el gimnasio y nuevas ideas, qué cosas hacer, las cosas que tenemos, por ejemplo los juegos infantiles me parece que fue una linda idea, porque hay juegan los adultos, los adultos los echan a perder, el buen criterio aconseja que se cerquen como los que están frente al Lider en Los Ángeles, se pueden arreglar más, y que sean juegos infantiles, sería bueno tener una charla y tirar ideas para nuevos financiamientos, por ejemplo la recreación de los niños, ¿qué hacer?, que el proyecto sea el producto de conversarlo entre todos, nadie sobra para pensar ideas, y copiar algunas tal vez, los niños de nosotros de 6° para abajo no tiene donde jugar en realidad, si bien es cierto hay un gimnasio, pero la mayoría de las veces lo ocupan niños mayores de edad, hay que discutir, conversar el tema.
Ahora quiero conversar un tema con D. Claudio (sin grabadora).

CONCEJAL CABEZAS: Esta presente el Presidente de la Junta de Vecinos Ancud, Sr. Luciano Figueroa, quien por acuerdo de los concejales presentes interviene (sin votación). Sin grabación.

LUCIANO FIGUEROA: Espero que lo que he dicho sirva para mejorar las cosas, y no he encontrado soluciones, me estoy refiriendo a Ud. señor Riquelme, ud. como jefe de obras esta para solucionar los problemas, todos, es por eso que las juntas de vecinos aquí en la comuna no funcionan, porque uno viene al municipio y no saca nada, no gana nada, no se soluciona nada, entonces un jefe de obras como Ud, discúlpeme los términos, esta para solucionar los problemas, yo no tendría porque venir donde el sr. Figueroa, no se si es su jefe, pero él lo llamó a ud. a su oficina, uno tiene que hacer valer su palabra de persona y de funcionario ¿sabe cómo?, lo hizo hacer una orden en presencia mía hace 22 días, ud. se comprometió el día jueves ir a dejarme la alcantarilla, ir a comprarla a Los Ángeles, paso el jueves, no se qué jueves, ya vamos a llevar un mes Sr. Riquelme, las lluvias, el agua se viene al camino, ha hecho tira el punte, montones de cosas, digo yo porqué no hay un poquito de voluntad, la alcantarilla

creo que esta comprada, porqué no se manda a buscar, o dígame a mi, yo la mando a buscar o pago un flete y la mando a buscar, pero hay que darle solución a las cosas, de diciembre le estoy pidiendo la motoniveladora para que pase en el camino y haga las cunetas, y estamos en mayo, justo el día que va a llover me manda la motoniveladora y me hecha a perder el camino, entonces, porqué pasaron 5 meses, porqué Ud. no dijo la vamos a mandar antes, yo fui un hombre tan feliz cuando vi llegar la motoniveladora, la retro, el camión cuando los recibió D. Rolando Tirapegui para las comunidades, para arreglar los caminos se recibió todo esto, y veo que para mi no hay un apoyo, yo soy ciudadano, soy del pueblo, soy una persona que anda pidiendo algo que no es para mi, pago contribuciones, patente que entrego aquí a la municipalidad, colaboro con M\$ 1.000 al año para el fisco y vengo a pedir una miseria, he perdido tiempo en venir aquí ha hablar con "Pedro, Juan y Diego" , estoy sentido con el Sr. Figueroa, porque lo llamaba por teléfono y me decía *voy a hablar con el Sr. Riquelme y le devuelvo el llamado*, 3 veces y todavía no me devuelve el llamado, entonces qué puedo pensar yo, qué impresión me llevo yo de los funcionarios, yo un día lo dije, el Sr. Rodrigo Valls que esta aquí presente, aquí hay un ejemplo de funcionario de la municipalidad, cuando uno viene el hombre se desespera por solucionar los problemas, entonces demos solución a las cosas y que no tenga que llegar a los oídos del alcalde, porque para eso la autoridad máxima tiene sus funcionarios, yo fui jefe en Codelco por 15 años y con pocos estudios, porqué yo tendría que ir hablar con el Alcalde, con el Sr. Figueroa, porqué las cosas marchan mal, lo conversábamos el otro día, y después le echamos la culpa al gobierno, al alcalde, los concejales no hacen nada, porque la gente lo dice, yo iba a renunciar el sábado a la junta de vecinos, he trabajado mucho, hicimos un pozo, el baño, he trabajado a veces solo y me he dado cuenta que en la comuna hay gente tan cómoda que le gusta que le hagan las cosas, pero a mi me gusta solucionar los problemas, trabajar y en la junta de vecinos preocuparme de las cosas. (sin grabadora)

Discúlpenme si les he quitado tiempo, pero me quería desahogar, si el sr. Riquelme se siente ofendido disculpe, pero me gustaría saber si de aquí al viernes me puede mandar a dejar la alcantarilla.

LUIS RIQUELME: D. Luciano, hemos conversado harto sobre su camino, y siempre he planteado lo mismo, el problema que tenemos con ese camino para darle una solución definitiva a más largo plazo, que se mantenga en el tiempo, no solución de parche, y ud. sabe que va en el ancho del camino, lo que tenemos no nos permite intervenir mucho, Vialidad pide un programa de un año para el siguiente, y colocamos los caminos que podemos arreglar que son caminos vecinales, son caminos que no conectan 2 localidades, sino que son caminos que mueren como el caso de Cerro el Padre, el suyo, pero necesitamos que tengan un ancho que permita intervenir

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Eso ud. lo dice porque Vialidad no los puede intervenir?

LUIS RIQUELME: No los puede intervenir por el ancho que tienen, nosotros los podemos colocar en el programa de trabajo de Vialidad para el año 2012, como queremos poner el camino de San Ramón que hemos hecho algunas cosas, pero nos falta que tengamos la faja mínima de 10 mts. para poder trabajar en el, en el caso de Cerro el Padre nosotros lo vamos a ripiar hasta el final, hasta donde tenemos la faja adecuada, sino tenemos el ancho que nos pide Vialidad vamos a tener que seguir haciendo parches, no tenemos otra alternativa, depende de los vecinos si quieren que el camino sea un camino habilitado todo el año o seguimos con el camino angosto que no nos permite tener ni desagües ni buenas pasadas, depende de ellos, de todos los vecinos que digan si, yo voy a dar el ancho suficiente, porque al final voy a perder un

poco, pero voy a ganar mucho, eso es lo que tienen que ver, el dar el ancho de 10 mts. les permite tener una buena cuneta, una buena faja y una mantención adecuada, de lo contrario estamos complicadísimos en la mantención; la retroexcavadora se lesionó el radiador sacando ripio del río, porque las piedras son un elemento muy agresivo y esta en este momento en pana, la motoniveladora ahora recién, hace un par de meses que tengo un operador más disponible para usarlo, porque antes el chofer de educación es el que tengo, no tengo otro chofer, y ahora me lo están facilitando con más tiempo, puedo disponer más de él, antes no podía, recién me puedo programar un poquito para pasar la niveladora, pero no tengo chofer estable que pueda disponer siempre.

CONCEJAL ROA: Sería una buena sugerencia el poder tener constantemente algún representante de una junta de vecinos, nosotros tenemos que hacer efectiva la participación de la comunidad local, por mandato legal es la función principal del concejo, sería súper bueno que se incorporara como una práctica frecuente que habitualmente este presente uno, sería una práctica súper sana, uno ó dos tenerlos constantemente sentados junto a nosotros para que ellos puedan expresar su molestia, su agradecimiento, o las necesidades que vayan teniendo, porque tiene toda la razón, la gente critica que se hacen las cosas, que no se hacen las cosas, que nosotros no hacemos nada, cuando es todo lo contrario, estamos tan preocupados que llegamos a ser molestos con todo el mundo y con la administración, la respuesta que está dando D. Luis está bien, esa es la respuesta que le puede dar a cualquier persona, decir; nosotros no podemos hacer esto porque Uds. primero tienen que darnos la faja para que Vialidad pueda hacer el trabajo, porque nosotros no hacemos el trabajo, vamos a entregarle más caminos a Vialidad si apenas nos arreglan lo que tenemos con tránsito frecuente, menos nos van a arreglar lo otro, lamentablemente ahí hay que hacer una queja que es una cuestión de la administración, soy yo de la administración, soy el alcalde y tengo que darle orientaciones, el director de obras es mi director de obras pero cumple con lo que yo le tengo que decir, si tiene que limpiar un camino y tenemos que llevar maquinaria, me importa un comino que estemos pensando que el próximo año lo vamos a incorporar al global, una vez D. Luis yo le dije cuando lo tratamos en concejo, no se trata solamente de hacer el trabajo, yo sé que Ud. hace el trabajo, lo que le pide la ley que haga, cumplir su función de director de obras la hace, el trabajo para darle satisfacción a la gente es hacerla más y mejor, lamentablemente los funcionarios municipales les pagan lo mismo por hacer el trabajo más y mejor, la hacen más o menos, tienen que cometer un error muy grande para ser removido, pero estoy seguro D. Luis y muchos de los funcionarios que están acá, que estuvieran trabajando en la empresa privada aguantan una semana y los echan..., por malos para trabajar, porque no son capaces de dar una respuesta, no son capaces de dar una respuesta por escrito como corresponde a una organización cuando le hacen una consulta, le cuesta mucho hacer un oficio a muchos funcionarios no solamente a Ud., decirles personas de la junta de vecinos pasa esto y pasa esto otro y esto otro, por último tienen respaldo que hizo las cosas y queda así, y ahí están todos sumados, toda la administración está sumada en la mala resolución que tenemos de los temas, y eso pasa para todos, los de salud, educación, resuelven mal las cosas y tenemos a los vecinos afuera con molestia, y con molestia con nosotros por no hacer el trabajo, cuántas veces le sugerimos alcalde hagamos una..... cada uno, desde que asumimos, tenemos maquinaria, ¿qué destino le vamos a dar?, hagamos una planificación anual de este camino intervenirlo aquí, y este otro camino intervenirlo acá, el hecho de decir no puedo arreglar un camino porque tiene que dar un vecino los metros para que el otro año lo incorporemos..., eso en el fondo es decir el trabajo que puedo hacer yo no lo voy hacer y le tiro la pelota a otro para que lo haga, somos nosotros los que tenemos que darle la respuesta a los vecinos, tienen la razón muchas veces cuando dicen ¿para qué tienen

las máquinas entonces?, ¿para qué tenemos la máquina?, el camino cuántas veces nos quejamos del que va para Rucalhue, que es la principal ruta y esta en mal estado, es verdad no se puede meter, pero yo me meto igual, me da lo mismo, la calle Carrera aquí en el mismo pueblo, llena de agua las cunetas, cuantas veces cada uno de Uds. ha tratado ese tema acá y no se puede hacer nada porque esta en la global, mala suerte, la gente que vive al lado no esta en la global, esta aquí en Quilaco, vive aquí, son vecinos nuestros, una vez se lo dije D. Luis, lamentablemente yo soy un humilde concejal y no le puedo dar ordenes de cómo hacer el trabajo, porque lamentablemente nosotros aunque redactemos un acuerdo de concejo y estemos todos felices, este acuerdo fue lindo, al final no queda en nada porque nuestra función no nos permite, pero si fuera el alcalde los mando a todos a trabajar y hacer las cosas como corresponde y que sean capaces de dar una respuesta como corresponde y se merecen los vecinos

CONCEJAL VALLEJOS: Yo estoy de acuerdo con mi colega, y le quiero decir que no es culpa de nuestros vecinos de que en la administración no seamos capaz de ponernos de acuerdo y designar una persona para que trabaje en la máquina, este ha sido un tema que ya no es la primera vez que lo tocamos, hace dos ó tres años cuando nosotros empezamos esta administración nueva, se ha tocado varias veces el tema, no podemos seguir esperando que nuestros vecinos le den el ancho a los caminos, justifiquemos la inversión que hay, las máquinas que están dentro del municipio justifiquémosla, hagámoslas que trabajen para la comunidad, yo creo que ha sido mínimo lo que ha pedido el presidente (Junta de vecinos Ancud), si el comprar esos tubos nosotros pudimos haberlo hecho hace mucho tiempo atrás, yo siento lo mismo que los vecinos cuando no son escuchados, yo creo que el municipio es el encargado de solucionar muchos temas, pero la burocracia nos mata, yo estoy de acuerdo que son varios los temas que tienen que pasar por sus hombros D. Luis, yo estoy totalmente de acuerdo, pero tenemos que priorizar, y también estaba yo en la oficina cuando llegó el presidente y entramos a conversar con D. Sandro, y quedamos comprometidos con D. Sandro que esto se iba a solucionar hace varios días atrás, y estoy bastante molesto cuando mi vecino llama por teléfono y le dicen que le van a devolver el llamado y no es una casualidad, porque no le devuelven el llamado ni siquiera a los concejales, por lo tanto, yo doy fe de que mi vecino esta preocupado del tema, pero no se le ha respondido como corresponde, yo creo que basta de la falta de respeto hacia los vecinos de la comuna, y espero que se solucione el tema de los tubos, no la próxima semana, sino mañana, es lo mínimo que podemos hacer y mandarle la máquina no más, sino hay para que decir que hay que darle el ensanche, porque eso no va a pasar, Ud. sabe que no va a pasar D. Luis, no nos van a dar ni ahora, ni mañana, ni nunca, porque en San Ramón tenemos el mismo problema, llevamos años con el drama, y nosotros decimos exactamente lo mismo en todas las reuniones, lo que pasa es que hay que dar el ensanche, pero el ensanche no se va a dar, por lo tanto hay que mejorar lo que tenemos, yo creo que las máquinas están, lo que falta es la disposición de las personas

LUIS RIQUELME: Primero que todo, yo no hago las compras, yo hago la petición y las peticiones las tengo que hacer con la autorización del jefe que me corresponde, en ese sentido le he pedido a la gente ahora para evitar problemas, que me llene la solicitud que tiene D. Claudio en el depto. social, la firma el alcalde y la compramos sin ningún problema, porque yo no puedo comprarlas directamente, eso ya esta clarísimo, por eso ese día cuando le dije yo que si D. Sandro como administrador me autoriza, ningún problema, yo los compro enseguida, pero yo no puedo comprarlos directamente,

RODRIGO VALLS: pero le soluciono de inmediato el problema, estoy de alcalde subrogante

LUIS RIQUELME: No, si ya la hicimos, lo que pasa es lo siguiente, hay una cosa que es importante, hay 2 tipos de fondos que tiene Vialidad, uno es la mantención global, que nosotros nos quejamos, que pasa la motoniveladora, que no la pasa, y los otros son los fondos que maneja directamente Vialidad, que nos puede ripiar caminos que son secundarios, nosotros en este momento no tenemos ningún camino como para tenerlo en carpeta para ripiadura, Cerro el Padre lo ripiamos hasta el final sin estar en el global, porque permite que esa faja la tome Vialidad y la haga, eso le pido a todos los vecinos, en San Ramón hay un vecino que esta dando los 10 metros, corrió los cercos y dejó el ancho en su frente, pero falta que el resto lo haga, si lo hace el resto va a quedar un camino bien ripiado que va a soportar todo el año y no como en este momento que se corta cada vez que llueve, nosotros podemos cooperarles con alambre para correr los cercos, pero depende de la voluntad de los vecinos, tenemos los fondos donde postularlos, pero no tenemos el lugar donde destinarlos, eso nos pasa y eso nos va a pasar siempre si no hay colaboración de los vecinos, nos paso con San Ramón cuando estábamos trabajando y abriendo esa faja con un bulldózer que un vecino lo paró y Vialidad nunca más lo trajo, desgraciadamente si no hay apoyo de los vecinos, esa es una labor que tiene que hacerla también como concejales, si no hay esa parte de ceder un poco, porque nosotros no tenemos plata para comprar,

LUCIANO AGUILERA: Hay 3 vehículos que circulan para allá, el mío, el furgón de educación y el de otro vecino, el camino tiene hasta 15 metros, yo le he medido, Ud. me dijo que iba a comprar la alcantarilla en enero, que me iba a dar el material para emparejar el puente, después venga al mes y ud. me dice: *la municipalidad no tiene recursos, cómprenla Uds.*, esas no son respuestas de un funcionario municipal Sr. Riquelme, se acuerda que estaba indignado conmigo, y no tengo ripio vamos a sacar de uno revuelto y de ese le puedo tirar para allá, hay maneras y maneras, una persona educada como ud. no debe hacer eso con la gente

CONCEJAL SANHUEZA: La idea es que D. Rodrigo como alcalde subrogante pueda agilizar el trámite, tengo entendido que hay un tope donde se puede hacer por compra directa

LUIS RIQUELME: Si están compradas

RODRIGO VALLS: Entonces ¿cuál es el problema?,

LUIS RIQUELME: Falta el vehículo para ir a buscarlas

RODRIGO VALLS: En el camión doble puente

LUIS RIQUELME: No se puede, ¿después como las bajo?

RODRIGO VALLS: Entonces el camión Mercedes Benz

LUIS RIQUELME: Tiene problemas de neumáticos.

RODRIGO VALLS: Entonces arrienda un camión

CONCEJAL ROA: Don Luis, le creo lo que dice, pero pasa lo siguiente, que esa es la forma diferente de hacer las cosas, yo tengo claro que San Ramón, este camino y el otro camino, tenemos los recursos donde postularlo, etc., hay poca voluntad de los vecinos, que nosotros también podemos contribuir a sensibilizar a los vecinos para que entreguen la faja que corresponde, puede ser una tarea, sobretodo para la comisión de Obras Públicas, nos podemos demorar 3,4,5,6 meses en hacer todos los trámites y papeleos y alo mejor el próximo año va a estar la faja entregada y va a ser una buena gestión que puede realizar la comisión de obras públicas, el problema D. Luis es que los funcionarios y la administración tiene que responder ahora, esta bien que pensemos en proyectar nuestra comuna en un mediano y largo plazo, que los caminos van a tener tal condición, etc., pero el problema es ahora, la respuesta de uds. esta bien, porque esta dentro de cómo funciona el sistema de manejo de los caminos, pero el problema como lo repito es ahora, si yo se que esto se va a demorar 3,4,5,6 meses y va a pasar un invierno de nuevo ese camino, yo tengo que decir, se demora 6 meses y el otro año lo toma Vialidad, perfecto, pero mientras tanto lo arreglo yo; me extraña que no le hayan comprado neumáticos a los camiones porque nosotros esa modificación la aprobamos la semana pasada, por lo tanto plata hay, existe la posibilidad de compra directa cuando no supera tal cantidad, y si por último tengo que mandarlo y los neumáticos del bus azul no los voy a ocupar se los saco y se los pongo al camión y lo mando a Los Ángeles, existe siempre la forma de hacer las cosas, por último le pido un favor a alguien que tenga un camión, ej. a la empresa Figuz, *¿porqué no me pasas un neumático delantero para mandar el camión, lo pueden hacer?*, está en la forma de cómo queremos hacer el trabajo, muchos de los funcionarios que trabajan en la municipalidad me gustaría mandarlos a una pasantía a la empresa privada a ver cuánto aguantan trabajando.

CONCEJAL CABEZAS: Solo pedirles que lo resuelvan a la brevedad, también tengo que decirles que yo dentro de mis varios tengo que hace 65 días que nosotros pedimos una información, 5 concejales, y no ha llegado, la Sra. Miriam tomó acuerdo donde el alcalde le instruyó que los funcionarios dentro de 48 hrs. nos entregaran la información, de social no ha llegado nada, de obras nada, no sabemos del programa Manos a la Obra a quién se le entregó, yo espero que no sea la Contraloría la que nos informe las cosas, pedirle por favor D. Claudio agilizar eso, es una información que por ley nos corresponde recibir.

CLAUDIO MELO: Es que hay materias que pidieron a Social que no corresponde, Manos a la Obra dice que yo tengo que dar respuesta y no estoy decretado en ese programa, lo que yo podría instruir dar respuesta es sobre los sumarios que estaban pendientes del año 2006.

CONCEJAL CABEZAS: Por eso, que responda quien corresponda, 5 concejales hicimos un petitorio hace 60 días, después la señora Miriam envió un oficio donde decía que en 48 horas se respondiera y se nos entregaran los informes, no han llegado a los concejales, eso por un lado; segundo, Claudio pedirle que vea el tema de los subsidios, \$ 4.800 pesos, talvez para nosotros es muy poca plata, pero para un estudiante significa el pasaje casi de un mes, verlo rápidamente por favor,

CLAUDIO MELO: Estábamos viendo asignación social que no habíamos cobrado

CONCEJAL CABEZAS: Estamos en el tope

CLAUDIO MELO: Lo voy a revisar de inmediato

CONCEJAL CABEZAS: Colegas, ¿le han llegado unos mail de Control? Es sumamente preocupante alcalde Subrogante en este minuto y D. Claudio que viene en representación del alcalde titular, no le ha llegado la información a él para hacer y estamos terminando el 2º trimestre y no se ha entregado el primero, eso transgrede la ley totalmente,

CLAUDIO MELO: ¿los informes financieros?

CONCEJAL CABEZAS: Si, los informes financieros, también se pidió el Reglamento de Compras que no ha llegado, el informe del festival, falta información que ha solicitado este concejo en su rol de fiscalización y no ha sido entregada

CONCEJAL ROA: Nosotros hemos sido súper condescendientes con la administración, porque nosotros hace mucho tiempo de que este tipo de situaciones están configurando una causal de notable abandono de deberes evidente, hay otras materias en que uno es más subjetivo, pero cuando por ley el alcalde esta obligado a entregar información y no se cumple, eso hay varia jurisprudencia, hay alcaldes que se han ido por menos, por más obviamente, pero cuando no se cumple con las obligaciones legales mínimas, la mala o buena gestión es algo que finalmente la gente le va a decir chao y se va, pero el tema cuando no se esta cumpliendo lo que la ley exige que se cumpla, ahí es súper complicado, nosotros hemos sido súper condescendientes, y que bueno que esté un representante de la comunidad, para no enrarecer el clima hemos dicho, bueno, esperemos una semana, otra semana más, para qué vamos a entrar en una cuestión confrontacional que al final divide y la comuna se perjudica, pero cuando ya es sostenido, hay que tener mucho cuidado con eso, porque lamentablemente yo por mucha simpatía o buena onda que tengamos todos, pero si ya raya lo tolerable, yo lamentablemente voy a hacer lo que tengo que hacer, porque ese es mi papel, ese es mi rol.

RODRIGO VALLS: La unidad de Control de la municipalidad le envía copia, no solamente mails, documento por escrito, porque por ley una de sus funciones es informar permanentemente al concejo de estas situaciones.

CONCEJAL CABEZAS: De hecho hay ahora un dictamen de la Contraloría que dice que el mails es un documento válido, insistir nuevamente en la entrega de la documentación faltante o sino voy a tener que pedir vía Contraloría, y no quiero eso, creo que habla muy mal de nosotros, porque primero, es información que debería ser pública; segundo, no tenemos quienes son los beneficiarios de los subsidios, que es otra cosa que estamos pidiendo, todo tipo de subsidios, lo que pasa que es información que uds. deben hacer un par de clip, copiar y pegar, no es algo que tenga un gran trabajo.

Yo estuve conversando con la persona de la electricidad, D. Luis Méndez, dice que no tiene materiales para arreglar las luces, le faltan ballas y por eso es que hay algunas que no ha podido mejorar.

CONCEJAL VALLEJOS: No es tan raro D. Luis, porque yo estuve viendo el tema y hay algunas notas de pedido que están pendientes.

EDGARDO SOLAR: Cómo vamos a redactar el acuerdo de Don Jorge con respecto al hogar.

CONCEJAL CABEZAS: Que dentro del rol fiscalizador del concejo, se encomienda al Concejal Jorge Vallejos que verifique el funcionamiento del hogar Juan Pablo II y emita un informe al Concejo, llevamos a votación.

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Rechaza

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

Se aprueba por unanimidad que el Concejal Sr. Jorge Vallejos dentro del rol fiscalizador del Concejo verifique el funcionamiento del hogar Juan Pablo II y emita un informe al Concejo.

LUIS RIQUELME: Me preocupa lo relacionado con el alumbrado, porque yo todos los días lunes me reúno con D. Luis Méndez, y veo las cosas que va hacer en la semana, las cosas prioritarias y no me ha planteado la falta de material.

CONCEJAL CABEZAS: Le recuerdo la conversación que yo tuve en Frontel con él, donde le manifesté de las luminarias y que de hecho un día en la noche recorriendo la parte urbana de Quilaco con el concejal Vallejos y Sanhueza, lo llamamos a Ud. y después lo llamamos a él y efectivamente reparó las luminarias, pero cuando yo le dije que se veían bastante feas esas luminarias que están entre el puente chico y el descanso que tenemos, que están en mal estado hace más de un año, se lo dije el jueves pasado, me dijo que no tenía materiales, que había hecho una solicitud de materiales y no habían llegado, dígame que fui yo el que lo manifestó

CONCEJAL VALLEJOS: Dentro de lo mismo, que se hiciera el tramo que esta sin luz y el bandejon central

LUIS RIQUELME: El bandejon central tiene una solución que es comprar 36 luminarias nuevas, arrendar una escalera tijera por un día y cambiarlas todas

CONCEJAL VALLEJOS: Yo siento que la administración va a tener que tomar esa decisión

LUIS RIQUELME: No hay otra solución para el bandejon central.

CONCEJAL CABEZAS: Claudio, Rodrigo, yo tuve un par de conversaciones con algunos colegas y él hace mucho tiempo esta manifestando que van hacer un convenio,que nos vamos a proyectar en 5 años de deuda, para ver si cambiamos todas las luminarias del pueblo, yo en lo personal siempre tiendo a dar la respuesta que me da la administración a los vecinos, para que no se diga desconocimiento ni nada, hay muchos temas que uds. están trabajando y como no le informan al concejo nosotros no sabemos, por ejemplo la ITO nunca se ha presentado en esta sala, la vez que tenían que presentarla se excusó, quedamos que se iba a presentar toda la contratación SEP, tampoco, los acuerdos son para respetarlos, a todo esto, el acuerdo de concejo que no se cumple también tiene una sanción, porque el acuerdo de concejo es como dictar la ordenanza, entonces ideal sería que pudiéramos ordenarnos o reordenarnos.

CONCEJAL ROA: Me gustaría que se pudiera someter a votación 2 cosas, primero, que sea una práctica frecuente invitar a 1 o 2 dirigentes por lo menos 1 vez al mes a conversar con nosotros, para escuchar sus inquietudes directamente; segundo, que se instruya a cada jefe de departamento o funcionario que tenga relación o trato con los

vecinos que la respuesta dentro de su especialidad sea una respuesta formal dentro de la administración,

CONCEJAL CABEZAS: El segundo punto me gustaría que estuviera el alcalde, porque es administrativo.

CONCEJAL ROA: De esa manera él también llega a sus reuniones y dice: *esto es lo que me dijeron, esto es lo oficial* y segundo le damos más formalidad, porque otro de los problemas que tenemos en Quilaco es la poca rigurosidad para tratar los temas, resolverlos y dar las respuestas que corresponda.

CONCEJAL CABEZAS: Cuando recién asumimos quedamos que íbamos a sesionar en los sectores y hemos sesionados en un solo lugar que es Loncopangue, y nunca más, fue un acuerdo de concejo y eso ya es ilegal no hacerlo

CONCEJAL SOLAR: No es acuerdo, está en el reglamento

CONCEJAL CABEZAS: Peor todavía

CONCEJAL SOLAR: Teniendo razón lo que plantea el Sr. Luciano Figueroa, pueden haber más planteamientos de otros vecinos, entonces un mensaje, como D. Claudio se reúne más con el alcalde, yo creo que tienen que hacer una reunión los jefes que tengan más injerencia en estos temas vecinales, porque si bien es cierto se han dicho algunas verdades, donde erramos es cómo se dicen, yo creo que aquí como lo dijimos fue muy fuerte, no lo digo por el presidente de la junta de vecinos, estoy hablando sólo de los concejales, yo creo que igual se pueden decir las cosas, igual tienen verdad, igual tiene responsabilidad y respuesta, pero en ese tono y algunas frases no se ajustan, la democracia no dice eso, dice respeto, tolerancia y muchas cosas más, entonces hay que tener eso en cuenta siempre, lo digo porque a veces nosotros somos re buenos para crucificar inocentes y a veces los inocentes son los que están en la cruz y los culpables se esconden detrás

CONCEJAL ROA: ¿cuál intervención?

CONCEJAL SOLAR: La frase tuya es poco feliz, cuando dices "*los mandarías*", es poco feliz

CONCEJAL ROA: Pero apuesto lo que quieras, tú crees que no todo el mundo lo comparte

CONCEJAL SOLAR: Yo digo que no son palabras, entonces si fuera por eso nosotros tendríamos que modificar el vocabulario, yo entiendo que haya molestia, pero son poco felices las frases

CONCEJAL ROA: Yo encuentro que está bien y eso es lo que la gente necesita y lo que los funcionarios también necesitan

CONCEJAL SOLAR: Voy a poner un puro ejemplo, yo perseguí un problema un día y el problema era por un año, D. Luis era testigo y me enojé con D. Luis, porque por un año le hicieron una zanja a una señora en Campamento para ponerle un tubo de desagüe del baño, y la señora venía *¿cuándo van a ir a poner el tubo?*, más encima el desagüe lo hicieron en el sitio del vecino, porque él le iba a pasar para que botaran

subterráneamente, resulta que D. Luis fue, me dijo D. Edgardo aquí tengo la orden de compra, la despaché para que compraran el tubo hace un año, ahora yo no se porqué nunca se compró, pero esta despachada, es para D. Claudio, porque derepente el sistema entraba las cosas, el sistema es el culpable, no sacamos nada con retar a D. Luis si el sistema entraba, tal vez el sistema hay que arreglarlo,

CONCEJAL SANHUEZA: con D. Luis prácticamente pasan meses que no se hace una gestión, no puedes decir que el sistema entraba, si es la persona que dirige el sistema

CONCEJAL SOLAR: Yo estoy hablando del sistema de compras.

CONCEJAL CABEZAS: Yo creo que Edgardo esta diciendo algo que puede ser una verdad, ¿en qué sentido? Que yo puedo hacer el trámite de la nota de pedido, pero tiene unas firmas para arriba y para el lado también, por lo tanto esas firmas nunca llegaron y nunca llegó a adquisiciones también, si eso puede pasar, ¿eso es lo tú quieres decir en el fondo?

CONCEJAL SOLAR: Yo digo que con esa denuncia que hace nuestro vecino, con lo que se conversa acá, es recomendable que los que tiene que agilizar el tema lo hagan.

CONCEJAL ROA: Edgardo, la responsabilidad mía como jefe de departamento es precisamente esa, yo se que el sistema es burocrático, los vecinos no lo saben, yo se los plazos en los que debiera estar gestionando alguna compra o reparación de algo, yo lo se, el vecino no lo sabe, yo se la dificultad que pudiera haber, más allá de otro tipo de consideraciones, por lo menos presupuestaria que me pudiera demorar, yo se que la gestión fuera de la comuna, a nivel de organismo provincial también es burocrático y va a pasar mucho más tiempo, el tema esta y por eso yo critico, que hace falta en Quilaco que las cosas se digan como se tienen que decir y cada uno haga las cosas como se tienen que hacer, yo soy más autoritario para decir las cosas, pero tal vez hace falta eso a la gente para que trabaje mejor, pero ahí esta mi responsabilidad, dar una respuesta como corresponde a los vecinos, no estamos hablando de un vecino que viene a pedir algo personal, estamos hablando de un dirigente vecinal que viene a pedir para su comunidad, en segundo lugar, como jefe de departamento hago todo lo que este a mi alcance para poder dar la respuesta al vecino, con independencia que me demore 3,4,6 meses en lo otro, hay que siempre precaver la solución para dar la respuesta adecuada.

RODRIGO VALLS: En mi experiencia personal como simple funcionario de esta municipalidad nosotros hacemos la orden de pedido, voy donde D. Claudio, la firma, voy donde D. Mariano, siempre ha tenido la disposición de firmarla, lo mismo con D. Sandro y espero al alcalde y le hago la guardia y le saco la firma, Ximena Cid que es la encargada de adquisiciones, yo en mi propia experiencia personal he visto que el asunto funciona bien y rápido, y cuando digo bien y rápido, no más haya de un día, yo no estoy en contra del sistema, porque el mismo sistema sirve para todos,

CONCEJAL SOLAR: Yo siento que hay una cuestión que el sistema no debería funcionar, el alcalde anda ocupado, ¿porqué no delega la firma?, también es parte del sistema.

CONCEJAL CABEZAS: D. Sandro esta firmando

CLAUDIO MELO: Todo lo interno lo firma Sandro

RODRIGO VALLS: Lo que si hay que hacer, y en eso yo comparto lo dicho por D. Gabriel Roa, es que si uno solo emite el pedido de lo que se solicita y cree que esa orden va a fluir por generación espontánea, de la buena voluntad de toda la cadena que hay para arriba, ahí se puede producir un cuello de botella, hay que ir con el papelito.

CONCEJAL ROA: La diferencia es en cómo queremos hacer la pega, la preocupación, el cariño que tenemos para poder responderles a los vecinos, nada más que eso.

CONCEJAL SOLAR: No estamos hablando de lo que se comentó, lo que se comentó aquí esta bien,

CONCEJAL VALLEJOS: Yo creo que esto es culpa un poco de no saber escuchar, nosotros hemos pedido desde el primer día que llegamos acá de que algunos deptos. había que reforzarlos, y esos deptos. hasta hoy día no se han reforzado, por lo tanto, si algo no fluye como dicen, es porque la administración no ha tenido la inteligencia de decir, bueno, este depto. a mí me entrapa la gestión, por lo tanto yo voy a reforzarlo.

CONCEJAL SOLAR: ¿Con qué?, ¿dónde están las platas? acabamos de sacarle plata a Colbún para poder reforzar el sistema, la misma subvención para pagar el bono de escolaridad, tuvieron que sacar plata a Colbún para pagar el bono,

CONCEJAL VALLEJOS: Esta bien, pero hay deptos. que hay que priorizarlos

CONCEJAL SOLAR: Plata de Colbún para pagar los sueldos este año, ¿o no?,

CONCEJAL VALLEJOS: Hay deptos. que tal vez con la misma cantidad de personas funcionan, pero hay deptos. que no han sido capaz de funcionar, en un momento a la sra. Ximena le pusieron a alguien que le ayudara y eso fluyó rápido, pero rápidamente le sacaron a la persona y la pusieron en otro depto. y talvez no es el depto. que tenga que movilizar todas estas cosas más rápido, por lo tanto la Sra. Ximena esta sola en el mundo, por lo tanto a ella hay que ver cómo poder apoyarla y que esto funcione más rápido, ese es el tema.

LUIS RIQUELME: Les quería ratificar lo que uds. dicen, cuando llega alguien urgente donde Ximena, efectivamente lo compra de inmediato, pero lo otro se queda atrás, y de repente entre tanto movimiento de papeles ese papel se queda al fondo, y eso es lo que esta pasando.

CONCEJAL SOLAR: La burocracia del Estado es necesaria.

CONCEJAL ROA: Si no estoy criticando eso, si el tema es otro, Rodrigo da el ejemplo, es cómo uno hace la pega y cómo otra persona puede hacer la pega, a eso voy yo con la crítica que hago, por eso te digo y a eso voy yo, me gustaría ponerlos a prueba en la empresa privada para ver cuánto duran con esa forma de trabajar.

7.- CIERRE SESION

Se cierra la sesión siendo las 13,10 hrs.

ACUERDOS DEL CONCEJO

- N° Se aprueban actas Ordinarias N° 86 y 87 y Extraordinaria N° 31
- N° Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Salud N° 2/2011
- N° Se aprueba por unanimidad modificación a acuerdo asistencia concejal Sr. J. Vallejos a Seminario "APLICACIÓN DE LA LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL" que se efectuó en la ciudad de Arica quedando la fecha de salida de la comuna la noche del 23 de mayo y llegada el 31 de mayo A.M.
- N° Se aprueba modificación por 4 votos a favor y 1 rechazo al acuerdo asistencia concejal Sr. P. Cabezas a Seminario "APLICACIÓN DE LA LEY DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL" que se efectuó en la ciudad de Arica, quedando la fecha de salida de la comuna la noche del 23 de mayo y llegada el 31 de mayo A.M.
- N° Se aprueba invitar a los centros de padres de todos los colegios a reunión de concejo.
- N° Se aprueba por unanimidad que el Concejal Sr. Jorge Vallejos dentro del rol fiscalizador del Concejo verifique el funcionamiento del hogar Juan Pablo II y emita un informe al Concejo

PABLO CABEZAS LASTRA
PRESIDENTE DEL CONCEJO
CONCEJAL

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

EDISON RUIZ AMIGO
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE